

# H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco

Periodo Constitucional

2015-2018

Vigésima Novena Acta de Sesión 2018.

Décima Sexta Sesión Extraordinaria.

05 de septiembre del 2018.

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 14:15 catorce horas con quince minutos del día miércoles 05 cinco de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 29, fracción II, 30, párrafo primero, y 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 11, 13, 17, y 19 bis, del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; se celebró la **DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Pleno del año 2018, de la Administración Pública Municipal 2015-2018, la cual siguió su curso bajo el siguiente tenor:-

El presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, declaró el inicio de la sesión ordinaria de Pleno, la cual se llevó bajo el siguiente: - - - - -

## ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día, dispensa de la lectura de documentos previamente entregados.
- III. Cuenta del Oficio HM/1035/2018, suscrito por el Encargado de la Hacienda Municipal.
- IV. Clausura de la sesión.

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

**PRIMER PUNTO.** Al primer punto del orden del día, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, solicitó al secretario general, **C. Roberto Carlos Navarro Vaca**, dar lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: - - - - -

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández	Presidente	Presente
2	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Regidora	Presente
3	C. José de Jesús Cervantes Flores	Regidor	Presente
4	C. Vivian Karina Flores González	Regidora	Presente
5	C. Arturo Muñoz Salazar	Regidor	Presente
6	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Regidora	Presente

7	C. Carlos Álvarez Ramírez	Síndico	Ausente
8	C. Karla del Rio Flores	Regidora	Presente
9	C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Regidor	Presente
10	C. María Esther Ochoa Lizárraga	Regidora	Ausente
11	C. J. de Jesús Agustín Hernández	Regidor	Ausente
12	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya	Regidor	Presente
13	C. Rubén Valencia Villarruel	Regidor	Presente
14	C. Alejandro Ramos Flores	Regidor	Presente

Dada lectura a la lista de asistencia, el presidente municipal **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández** verificó que en el Recinto Oficial se encontraban presentes 11 once de los 14 catorce integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que procedió a **DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la sesión extraordinaria de mérito y como válidos los acuerdos que en ella se tomen, esto de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. -----

**SEGUNDO PUNTO.** En lo referente al segundo punto: **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**; el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, señaló: *"Pongo a su consideración el presente orden del día, si es de aprobarse, favor de manifestarlo levantando su mano"*.-----

Resultando el orden del día, **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto favorable de once de los asistentes, de la siguiente manera: -----

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández	Presidente	A favor
2	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Regidora	A favor
3	C. José de Jesús Cervantes Flores	Regidor	A favor
4	C. Vivian Karina Flores González	Regidora	A favor
5	C. Arturo Muñiz Salazar	Regidor	A favor
6	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Regidora	A favor
7	C. Karla del Rio Flores	Regidora	A favor
8	C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Regidor	A favor
9	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya	Regidor	A favor
10	C. Rubén Valencia Villarruel	Regidor	A favor
11	C. Alejandro Ramos Flores	Regidor	A favor

**TERCER PUNTO.** En lo que respecta al desahogo del tercer punto del orden: **CUENTA DEL OFICIO HM/1035/2018, SUSCRITO POR EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL;** el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández,** mencionó:

*"El encargado de la hacienda nos solicita autorizar y refrendar dos convenios suscritos con el Instituto mexicano del seguro social del que se desprende el pago en 48 y 24 parcialidades de cuotas obrero patronal y aportaciones de retiro, cesantía y vejez. Por parte de la Delegación Estatal Jalisco, Subdelegación del Instituto Mexicano del Seguro Social Ocotlán, requirió al gobierno municipal por el incumplimiento de pago de las obligaciones, por concepto de las cuotas obrero patronales durante los ejercicios fiscales 2011 al 2016, respectivamente. se mantuvo dialogo con la titular de la delegación con el objeto de autorizar por parte de la institución el pago en parcialidades mediante convenio con la Delegación Estatal Jalisco, Subdelegación del Instituto Mexicano del Seguro Social Ocotlán. En razón de esto se proponen los siguientes puntos de acuerdo:"* - - - - -

**"PRIMERO.** El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, autoriza y refrenda la suscripción del convenio 0005(14)17 de reconocimiento de deuda y autorización de prórroga para el pago a plazos diferida de créditos fiscales relativos al seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, durante los ejercicios fiscales 2012 al 2016, reconociendo la cantidad de \$ 2'669,459.39 (dos millones seiscientos sesenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos con treinta y nueve centavos 39/100 M.N.), más accesorios y pagarlos en 24 mensualidades". - - - - -

**"SEGUNDO.** El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, autoriza y refrenda los pagos parciales por suscripción del convenio 0005(14)17, y afectación a la partida presupuestal 2. 1.1.2.0-0000-0000-401-0-00292, siendo los siguientes:"

FECHA DE PAGO	IMPORTE	CTA - BANCARIA
07/06/2017	\$1,876.66	HACIENDA BANAMEX CTA. 70091294581
07/06/2017	\$52,533.10	HACIENDA BANAMEX CTA. 70091294581
11/07/2017	\$51,793.96	HACIENDA BANAMEX CTA. 70091294581
04/08/2017	\$52,049.49	HACIENDA BANAMEX CTA. 70091294581
16/10/2017	\$1,882.18	HACIENDA BANAMEX CTA. 70091294581
16/10/2017	\$892,937.01	HACIENDA BANAMEX CTA. 70091294581
16/11/2017	\$1,969.69	HACIENDA BANAMEX CTA. 70091294581
27/12/2017	\$922,965.92	HACIENDA BANAMEX CTA. 70091294581
17/04/2018	\$963,032.21	HACIENDA BANAMEX CTA. 70091294581
24/05/2018	\$221.79	HACIENDA BANAMEX CTA. 70091294581
24/05/2018	\$2,064.74	HACIENDA BANAMEX CTA. 70091294581
24/05/2018	\$40,693.29	HACIENDA BANAMEX CTA. 70091294581
	\$2,984,020.04	

**"TERCERO.** El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, autoriza y refrenda la suscripción del convenio 00004(14)17 de reconocimiento de deuda y autorización de prórroga para el pago a plazos diferida de créditos fiscales relativos a las cuotas de los

seguros de riesgos de trabajo, de enfermedades y maternidad, invalidez y vida, y de guarderías y prestaciones sociales, durante los ejercicios fiscales 2011 al 2016, reconociendo la cantidad de \$ 1'187,635.97 (un millón ciento ochenta y siete mil seiscientos treinta y cinco pesos con noventa y siete centavos 97/100 M.N.) más accesorios y pagarlos a 48 mensualidades". -----

**"CUARTO.** El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, autoriza y refrenda los pagos parciales por suscripción del convenio 00004(14)17, y afectación a la partida presupuestal 2.1.1.2.0-0000-0000-401-0-00292, siendo los siguientes:". -----

FECHA DE PAGO	IMPORTE	CTA - BANCARIA
02/03/2017	\$267,549.72	HACIENDA BANAMEX CTA. 70091294581
30/03/2017	\$27,727.90	HACIENDA BANAMEX CTA. 70091294581
02/05/2017	\$27,727.90	HACIENDA BANAMEX CTA. 70091294581
05/06/2017	\$28,005.18	HACIENDA BANAMEX CTA. 70091294581
29/06/2017	\$27,727.90	HACIENDA BANAMEX CTA. 70091294581
01/08/2017	\$27,727.90	HACIENDA BANAMEX CTA. 70091294581
28/08/2017	\$27,727.90	HACIENDA BANAMEX CTA. 70091294581
06/10/2017	\$27,727.90	HACIENDA BANAMEX CTA. 70091294581
31/10/2017	\$27,727.90	HACIENDA BANAMEX CTA. 70091294581
04/12/2017	\$27,727.90	HACIENDA BANAMEX CTA. 70091294581
02/01/2018	\$27,727.90	HACIENDA BANAMEX CTA. 70091294581
01/02/2018	\$27,727.90	HACIENDA BANAMEX CTA. 70091294581
01/03/2018	\$27,727.90	HACIENDA BANAMEX CTA. 70091294581
13/04/2018	\$28,068.95	HACIENDA BANAMEX CTA. 70091294581
02/05/2018	\$27,727.90	HACIENDA BANAMEX CTA. 70091294581
01/06/2018	\$27,727.90	HACIENDA BANAMEX CTA. 70091294581
	\$684,086.55	

**"QUINTO.** El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, autoriza y refrenda al síndico para la suscripción de los citados convenios". -----

**"SEXTO.** El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, autoriza al Encargado de la Hacienda, a realizar los ajustes presupuestales correspondientes". -----

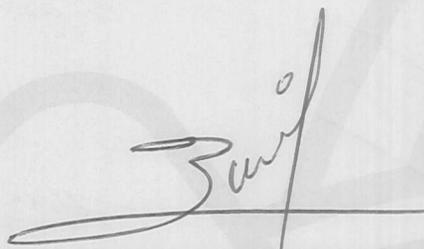
Resultando el tercer punto del orden del día **APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA** con once votos a favor de los presentes, esto de conformidad con el artículo 36 fracción I, de la Ley del Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco". -----

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández	Presidente	A favor
2	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Regidora	A favor
3	C. José de Jesús Cervantes Flores	Regidor	A favor
4	C. Vivian Karina Flores González	Regidora	A favor
5	C. Arturo Muñoz Salazar	Regidor	A favor
6	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Regidora	A favor

7	C. Karla del Rio Flores	Regidora	A favor
8	C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Regidor	A favor
9	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya	Regidor	A favor
10	C. Rubén Valencia Villarruel	Regidor	A favor
11	C. Alejandro Ramos Flores	Regidor	A favor

**CUARTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** No habiendo más asuntos que tratar, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, concluyó la **DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del 2018 del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, Administración 2015-2018, siendo las 14:32 catorce horas con treinta y dos minutos del día 05 cinco de septiembre del 2018 dos mil dieciocho. - - - - -

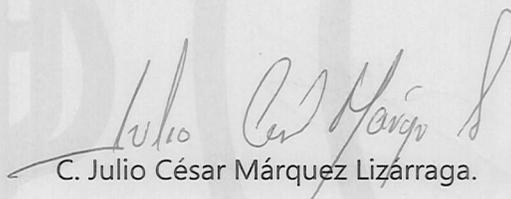
**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE OCOTLÁN, JALISCO.**



C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

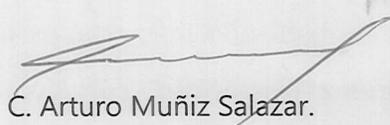
**REGIDORES**



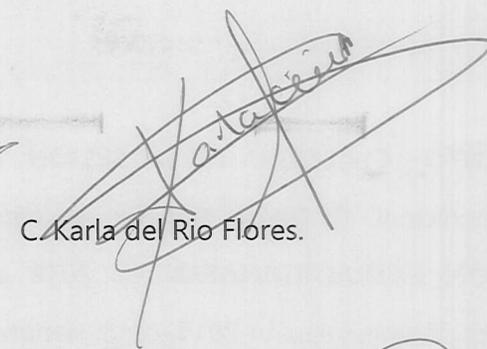
C. Julio César Márquez Lizárraga.



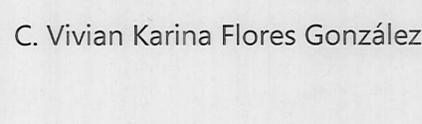
C. Lilia Denisse Chávez Ochoa.



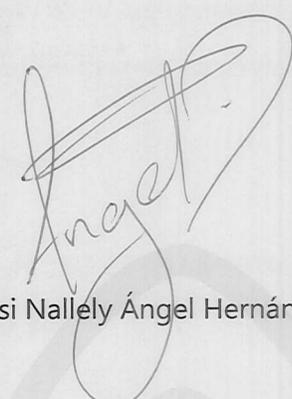
C. Arturo Muñoz Salazar.



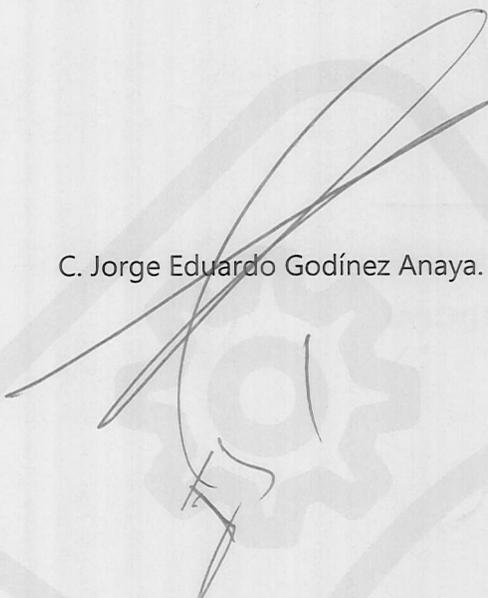
C. Karla del Río Flores.



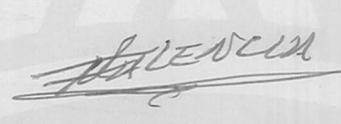
C. Vivian Karina Flores González.



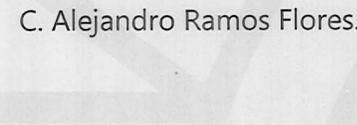
C. Deysi Nallely Ángel Hernández.



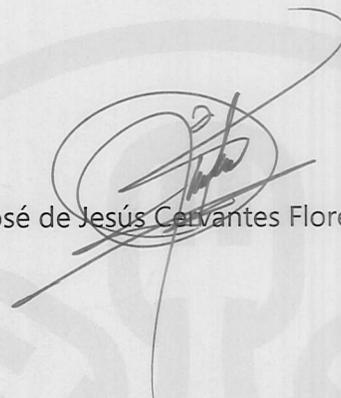
C. Jorge Eduardo Godínez Anaya.



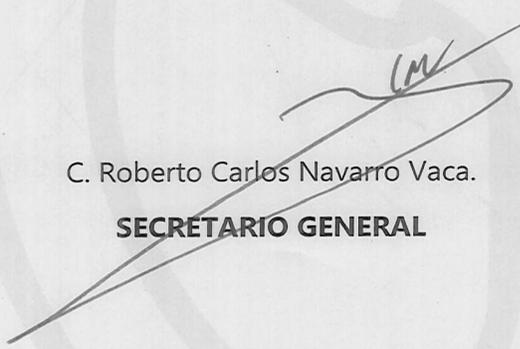
C. Rubén Valencia Villarruel.



C. Alejandro Ramos Flores.



C. José de Jesús Cervantes Flores.



C. Roberto Carlos Navarro Vaca.

**SECRETARIO GENERAL**